

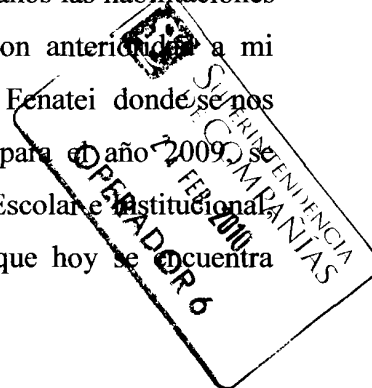
INFORME DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL DIAESTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL AEJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Sr. Nelson Erazo Presidente Sra. Nila Sosa Contadora Sres. Carlos Hidalgo y Eduardo Santos Comisarios, Sres. Miembros de la Comisión de Excusas Sanciones y Calificaciones Sres. Miembros de la Comisión de lo Social y Deportivo respectivamente Sres. Accionistas de la Compañía DIAESTRANS S.A.

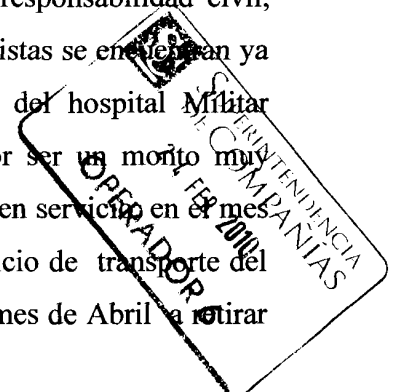
El 31 de Enero del 2009 en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional DIAESTRANS S.A. realizada en el local ubicado en la calle Palenque local 18 y Catarama, fui elegido GERENTE GENERAL de esta compañía a la cual muy orgullosamente pertenezco y acepte esta responsabilidad con toda humildad, hoy presento mi informe el mismo que ustedes sabrán juzgarlo.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DIAESTRANS S.A. dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías en el artículo 263 numeral 4 y de acuerdo con lo dictaminado por nuestro Estatuto en el artículo 12 en el numeral J en cuanto se refiere a las obligaciones del Gerente, el día de hoy y gracias al eficiente trabajo realizado por la Sra. Contadora entrego los balances, estados de situación y anexos, ante los comisarios y a la Junta General de accionistas, además presento a ustedes el informe siguiente

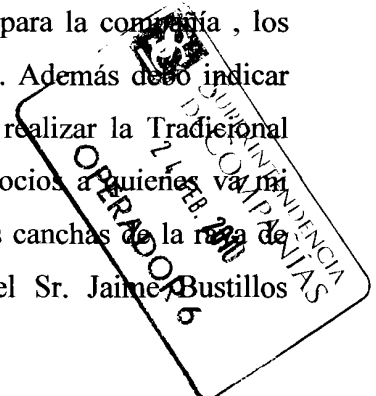
Al iniciar mis funciones recibí un saldo por cobrar de 6.654.72 dólares, aclarándose que las mayores cuentas corresponde a los accionistas pasivos, que no tienen su puesto de trabajo que seria por el valor de 4.129 dólares y la diferencia de 2.525,72 de los socios activos que corresponde a mensualidades atrasadas, además una deuda al Seguro Social de 420 dólares por fondos de reserva no pagados de años anteriores. Eso dentro de lo económico, en cuanto se refiere a lo administrativo debo indicar que se realizo el registro de los respectivos nombramientos, se actualizo las habilitaciones y gracias a este documento se pudo recaudar las mensualidades atrasadas, ya que en la Junta General se decidió que NO se entregue este documento, si el socio no esta al día en sus haberes, cumpliendo así la decisión de ustedes. Debo aclarar que los socios que realizaron sus cambios de unidades, ellos no recibieron de mis manos las habilitaciones sino directo de la EMOP ya que dicho tramite lo hicieron con anterioridad a mi administraron, Se asistió por varias ocasiones a reuniones en la Fenatei donde se nos entrego los balances del año 2007, se aprobó el presupuesto para el año 2009, se realizan los trámites necesarios para mantener la modalidad de Escolar e Institucional además se nos hace conocer la nueva sede de la Federación que hoy se encuentra



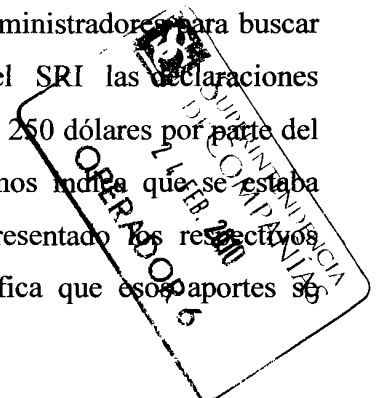
ubicada en la misma calle Salinas frente al antiguo local , se nos entrega la resolución N° 090 que corresponde a la Ampliación y Modificaron de la Resolución N° 030 en referencia a la chatarrización , además se entrega copia del oficio dado por el Sr. Ricardo Antón Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial , donde se nos autoriza el poder salir de gira con los niños o trabajadores bajo el amparo de un contrato, hoy se entregara a cada uno de ustedes una copia. Se acudió por dos veces donde el Dr. RAUL JARAMILLO para la legalización del estatuto y aumento del capital, donde nos supo manifestar que nuestro estatuto esta listo con el estudio anterior en la directiva del Dr. Hugo Cali y el Sr. Juan León y que solo teníamos que ponernos de acuerdo en el numero de acciones y su aportación, inclusive nos dio una copia del anuncio que teníamos que sacar en la prensa y continuar con el proceso de legalización. Pero sabíamos que la mayoría no estaba de acuerdo, se decidió volver hacer un análisis, y se invito a varios accionistas para el estudio, teniendo una buena acogida, acudimos a la primera reunión donde se adelanto bastante, a la segunda reunión ya disminuyo la asistencia, por lo que con un dialogo se decidió que nos reunamos un sábado, pero motivos ajenos a mi voluntad, ya no se pudo continuar por lo que les pido mil disculpas el no haberlos cumplido con lo que me había propuesto. En vista de la dura situación que estamos atravesando a nivel país, se mantuvo una reunión con el Sr. Julio Guanotuña , Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito quien nos ofrecía créditos para llantas , repuestos y otros, inclusive para la adquisición de un local o terreno, vino la Sra. Martha Cando delegada de la agencia Sur Oriente a ofrecernos sus servicios, pero ninguno de los Sres. accionistas han aceptado la propuesta por lo que no han acudido a la apertura de la respectiva libreta. Se presento tres propuestas de aseguradoras para el seguro de responsabilidad civil, volviendo a coger el servicio de SWAEDEN donde varios accionistas se enuncian ya asegurados, también se tuvo la presencia de una aseguradora del hospital Militar ofreciéndonos los servicios para el socio y su familia, pero por ser un monto muy elevado la mayoría de socios no aceptaron a pesar de tener un buen servicio en el mes de Marzo se nos comunica que se abrirá la licitación para el servicio de transporte del personal de la Compañía Trolebús, y es así que acudí a fines del mes de Abril a retirar



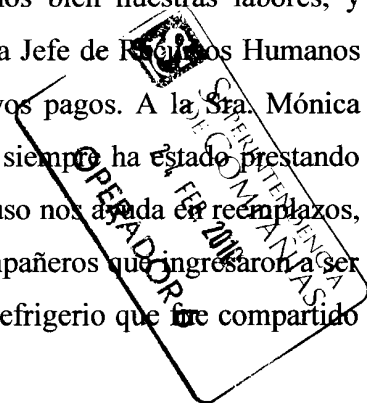
las oferta con su respectivo cronograma de licitación, una vez en nuestras manos la oferta, se analiza con la presidencia y se llama a una reunión a los socios que deseen participar en este trabajo quienes debían presentar su carpeta con los documentos actualizados , se presenta la oferta la misma que ganamos a pesar de haber la participación de otras compañías como es la TRAS ATENAS, CIUDAD DE QUITO, y mas, siendo adjudicada a nosotros. A partir del mes de Junio se empieza prestando nuestros servicios en la compañía Trolebús, para la adjudicación de las rutas se lo hace en una reunión mediante sorteo, para que las cosas sean transparentes democráticas, claro que tenemos el grave problema que los pagos no son puntuales y también se ha dado el cambio de dos Señores conductores como es el caso del Sr. Jorge Mena A pedido de la Gerencia del Trolebús ,donde nos indican que no divisa los rompe velocidades, motivo de esto salio afectada en su salud una Sra. usuaria por dos ocasiones, y nos aplican 40 dólares de multa, los mismos que serán descontados de su sueldo Y el Sr. Guido Artieda ya que falta por 3 ocasiones, aquí hemos tenido que cobrarle de los taxis que utilizaron los usuarios para el transporte, este descuento es bajo el listado que envia la jefe de personal del trolebús, ingresando el Sr. Edison Hernández y Sra. Mercedes Hurtado De la CIA Furgo Planta, se le adjudicado a la Sra. ya que deseaba prestar sus servicios el Sr. Eduardo Santos pero no pudo concluir el trabajo, ya que se le cruzaba con el recorrido de General Motors.y un día no realizo el recorrido y de igual manera sedebe pagar de los respectivos taxis, El José Gordón laboro pocos días pero llegaba atrasado. Se debe aclarar que todos los gastos realizados para la obtención de este trabajo han aportado los señores que están prestando sus servicios, como se podrá notar en el balance, ya que se tuvo que notarizar las escrituras, calificarnos en el rup, y adquirir la póliza de fiel cumplimiento, además se ha repuesto lo que corresponde a útiles de oficina, y dejando un ingreso para la compañía , los mismos que cuando exponga la Sra. Contadora sabrá explicar. Además debo indicar que gracias a los ingresos que se tuvo del Trolebús se pudo realizar la Tradicional Colada Morada a la que acudieron un 50 por ciento de los socios a quienes van mis sinceros agradecimientos, se realizo la mañana deportiva en las canchas de la ruta de igual manera acudieron el 70 por ciento de los socios y el Sr. Jaime Bustillos



oportunamente sabrá dar el informe, de igual manera a los señores voluntarios del mini campeonato deportivo al cual acudieron el 40 por ciento de los socios y no se dio cumplimiento por parte de la comisión de lo social con la atención del bar. Gracias a la iniciativa del Sr. Carlos Hidalgo, el apoyo del Sr. Nelson Erazoy de quien les habla, al ver que la comisión designada no iba hacer nada por el día de la Madre. Se hizo el agasajo a las Madres, entregando un pequeño presente, su respectivo refrigerio y el acompañamiento musical. Gracias a que hubo el cambio de varios socios y la utilidad de queda del Trolebús, se pudo realizar el agasajo navideño y sugiriendo por parte de la gerencia y el apoyo de todos los administradores y comisiones, el que se entregara a todos los socios el agasajo, debo felicitar la iniciativa del Sr. Héctor Morales miembro de la Comisión de Excusas sanciones y calificaciones el solicitar el refrigerio para la navidad a los socios que ingresan, y mi agradecimiento a los socios que ingresaron. Debo indicar que se deja en tramite el ingreso del Sr. Héctor Abril, y la adquisición de los documentos de la matricula del Sr. Oyaque Vaca Milton Rogelio, ya que consta en la matricula del vehiculo con el membrete de nuestra institución, jamás ese bus perteneció y tampoco el señor ha sido accionistas de la Compañía. , se ha realizado las averiguaciones necesarios, por lo que se nos ha indicado que se debe realizar la solicitud de la carpeta o historial de la matricula y así se sabrá como o porque consta el nombre de la compañía en la matricula. Se ha cumplido con el pago de todas la obligaciones tanto en la Fenatei, en la Cámara de Comercio, hasta el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre no se pago en espera de la emisión del correspondiente aviso y debo indicar que se da una elevación de 57 dólares bimensuales a 63.50 dólares bimensuales sin previo aviso o justificación, del arriendo se paga hasta Enero por 100 dólares, y de Febrero en adelante se nos a comunicado que sube a 120 dólares, además el local esta en venta por 25.000 dólares, aquí la tarea para los nuevos administradores para buscar un nuevo local, o pagas a 120 dólares mas impuestos, en el SRI las declaraciones están al día, debo aclarar que existe una retención judicial por 250 dólares por parte del seguro social, realizadas las investigaciones del caso, se nos indica que se estaba debiendo de 4 meses de aportes en el año 2007, se a presentado los respectivos justificativos donde la Dra. . Maritza Ordóñez, quien verifica que esos aportes se

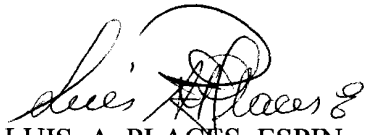


cancelaron en serví pagos, por lo que se realizara la respectiva devolución de esta retención judicial. Este dinero ingresara a la cuenta de ahorros .excepto estos últimos dos casos que se tendrá de efectivizar en los tiempo que la ley lo permite, la compañía en estos momentos cuenta con todos los permisos y autorizaciones legales para la prestación de servicios dentro del transporte escolar e institucional.. y para finalizar debo indicar que en esta administración de a empezado con el anillado y ordenamiento del archivo en cuanto refiere al aspecto contable . hasta aquí mi informe, antes de concluir mi intervención deseo en primer lugar deseo agradecer a Dios por haberme dado la oportunidad de servir a mis compañeros con los pocos conocimientos, al Sr. Nelson Erazo por el apoyo en el calculo para la presentación de la oferta en la Compañía Trolebús, y para poder ganar esta fuente de trabajo, donde pocos compañeros laboran por el numero de rutas y el horario, el ser humano debe ser grato y es así que oportunamente presente mi gratitud y agradecimiento al Sr. Carlos Hidalgo y hoy lo vuelvo hacer, ya que por varias ocasiones me ha acompañado a las reuniones de la Fenatei, y de otros organismos , me ha compartido sus valiosos conocimientos los mismos que no impuso sino que dejaba en carta abierta para poder tomar desiciones, además por ser el precursor de la programación del DIA de la Madre, Al Sr. Patrcio Guano quien cambio positivamente su actitud en bien de la compañía y de igual manera no se ha negado cuando se le ha convocado a participar en reuniones tanto de la Compañía o fuera de ella , al Sr. Giovanny Guevara por la colaboración al Sr. Jaime Bustillos en la programación y ejecución del mini campeonato deportivo con las compañías Contraspaulo, Zozoranga, y Fenatei, al Sr. Widman Guayasamín que no solo colaboro en lo referente a deportes sino también ha estado pendiente de que los compañeros que laboramos en el Trolebús desempeñemos bien nuestras labores, y también a acudido en todo momento a las reuniones con la Jefe de Recursos Humanos defendiendo a sus compañeros y solicitando los respectivos pagos. A la Sra. Mónica Chicaiza que ha desempeñado con eficiencia su trabajo , siempre ha estado prestando su contingente para que este contrato salga adelante e incluso nos ayuda en reemplazos, no quiero dejar pasar por alto mi agradecimiento a los compañeros que ingresaron a ser parte de nuestra prestigiosa compañía la colaborar con el refrigerio que me compartido



en el agasajo navideño y al Sr. Héctor Morales que tuvo esta feliz iniciativa, y que se continué así con los socios que vengar a ser parte de nuestra institución, además debo indicar que la Comisión de Excusas, Sanciones y Calificaciones ha trabajado con eficiencia en especial el Sr. Héctor Morales para quien va mi agradecimiento, agradezco a todos los compañeros que aportaron puntualmente sus mensualidades ya que con ello se ha podido solventar todos los gastos y necesidades de la compañía, Quiero hacer un pedido muy especial a todos los compañeros que sigan aportando sus mensualidades con los nuevos administradores ya que el metal es necesario para la buena marcha de la compañía

Atentamente


LUIS A PLACES ESPIN
GERENTE GENERAL

